

Comunitat Valenciana

Mr. Spring of Blackberry

For sweetest things turn sourest by their deeds; Lilies that fester smell far worse than weeds. Así, en inglés, como mandan los delirios de un gobierno que se dice valenciano para quien el fin de su nefanda acción de gobierno no es que sus ciudadanos aprendan una de las dos lenguas europeas que recomienda el Consejo de Europa, sino mostrar su rabia contra un Gobierno español a través de una acción que pretenden irónica. Pero, lo cierto es que la ironía es una capacidad de expresión lingüística que solo tienen las personas inteligentes y la decisión del presidente de la Generalitat, D. Francisco Camps, y de su conseller de Educación, Sr. Font de Mora, de que se imparta la enseñanza de Educación para la Ciudadanía en inglés no es, obviamente, una ironía. En este mismo espacio, hace un mes, se manifestaba un deseo, aquel que toda persona cuerda debería tener: finalizadas la campaña electoral y las elecciones la acción política habría de volver a la senda del buen decir, del bien hacer y de, al menos, a la del sentido común. Lo de Educación para la Ciudadanía y su enseñanza en inglés, aunque no justificable, por lo menos era comprensible en aquellos momentos acalorados de campaña electoral. Y uno pensaba que de esa bobada dejarían de hablar a partir del día de reflexión, pero la rabia de haber perdido las elecciones generales llevó a nuestro gobierno a salir a los medios de comunicación yendo más allá en este desvarío que nos ocupa: ejecutarían, nuestro presidente Camps y nuestro conseller, Font de Mora, una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía como si fuésemos una provincia más de aquella comunidad y permitirían la denominada objeción de conciencia a recibir una determinada enseñanza; y, además, a quienes no objetasen les obligarían a estudiarla en inglés.

Por sus obras se vuelve lo más dulce en más agrio / y así más que cenizo hiede el lirio podrido.

En fin, puestos ya en su amor por el inglés y teniendo en cuenta que la máxima autoridad de la religión católica tiene estado propio y es extranjero y teniendo en cuenta que a esa religión se le dedican seis horas semanales, pues qué menos que sea impartida en inglés, así podrían, como misioneros, llevar esa doctrina a otros estados extranjeros. Aunque no nos extrañaría, nuestro conseller ha propuesto que los alumnos elijan el tema para redactarlo en inglés, que los profesores soliciten a los padres qué lecturas y materiales didácticos pueden dejarles a sus hijos y que los padres visen el trabajo. Font de Mora acaba de consagrar un nuevo derecho: la libertad de cátedra de los padres, en inglés. Se ha convertido en el ministro Julio Rodríguez Martínez del País Valenciano.

LUIS GARCÍA TRAPIELLO

Gimeno: “Ni padres ni maestros han de decidir sobre la jornada”

La casualidad ha querido que el nuevo libro de José Gimeno Sacristán, *El valor del tiempo en educación*, vea la luz cuando los sindicatos realizan una importante campaña para implantar la jornada continua

en la Comunitat. Gimeno considera que ha de repensarse el tiempo en la escuela pero afirma que el único objetivo de esta campaña sindical es mejorar las condiciones laborales del profesorado

BERTA CHULVI

“La referencia fundamental en el debate sobre la jornada escolar no puede ser el interés del profesorado, ni el interés de los padres, ni siquiera, las razones pedagógicas. La referencia ha de ser el derecho de los niños y niñas a una educación en condiciones de igualdad y de calidad”. Quien así habla es José Gimeno Sacristán.

Este catedrático de Didáctica de la Universitat de Valencia es una voz autorizada y una referencia para los docentes progresistas de este país pues siempre ha planteado con claridad sus ideas sobre lo que debe ser la educación. Lleva años preparando un libro sobre el tiempo educativo y la casualidad ha querido que éste *-El valor del tiempo en educación (Morata)-* vea la luz cuando se fragua en la Comunitat Valenciana una discusión tormentosa, sobre la jornada escolar. No todos los docentes están de acuerdo con la jornada continua, tampoco todos los padres y madres están en contra, pero el conflicto está servido y el debate abierto.

“No hay ninguna relación entre el tiempo y el rendimiento escolar -señala Gimeno- y si la hay favorece ligeramente, pero de manera significativa y constante, a la jornada partida”. Esta afirmación la avalan los datos originales de un estudio realizado por este catedrático con una muestra de 2.000 alumnos de las comunidades autónomas de Andalucía, Madrid, Comunitat Valenciana y Galicia, en la que también participaron los profesores Juan Manuel Álvarez (Universidad Complutense de Madrid), Juan Martínez (Universidad de Granada) y Jurjo Torres (Universidad de A Coruña).

“Sabemos que los niños y, sobre todo los adolescentes, están adormilados entre las 8 y la 9 de la mañana. Entoces, ¿por qué no se plantea hacer las extraescolares a esas horas y que los padres y madres lleven a sus hijos con un horario flexible a la escuela?”. Se pregunta Gimeno. “Pues, no se plantea, sencillamente -responde Gimeno- porque el tiempo no es sólo psicológico y físico, sino también social y fenomenológico. El tiempo social es el que sigue unos ritmos sociales y el fenomenológico tiene que ver con lo que haces durante un tiempo determinado, la acción que altera tu percepción sobre si es mucho o es poco” responde Gimeno.

El tema del horario escolar no se puede plantear en términos



José Gimeno Sacristán

cuantitativos según Gimeno, sino en relación a la función educadora de la escuela: “Hoy es muy discutible que la escuela sea el único lugar donde los niños adquieran saber. De hecho, la sobrevaloración social que han adquirido las actividades extraescolares lo que parece apuntar es que nada interesante cabe en la escuela y eso es lo dramático”.

Gimeno explica que “de eso son conscientes muchos padres y madres que están de acuerdo con la jornada continua porque se sienten capaces de crear para sus hijos e hijas opciones educativas interesantes al margen de la escuela. Por eso los padres y madres están divididos” afirma.

“Una madre funcionaria que acaba a las tres o que ha decidido trabajar menos para cuidar a sus hijos, no tiene problemas en que acaben antes, pues lo que les ofrece, después de la escuela también es educativo, y a veces más que la escuela, pero una madre de clase

trabajadora o que tiene problemas para conciliar su vida laboral o familiar no puede nunca estar de acuerdo con ese planteamiento” explica.

“Es un problema de clase social -afirma- y como todos saben la escuela pública se inventó como institución para atender a los hijos e hijas de las clases trabajadoras y eso es lo que ahora se está desmantelando”. Que la jornada escolar se decida en cada centro no es para él la solución pues en un mismo centro -siempre que se trate de escuela pública, puntualiza- se entrecruzan muchas posiciones de clase distintas. “Lo curioso -señala Gimeno Sacristán- es que este debate no se produce en los centros privados, donde sí hay una homogeneidad de clase social, sino sólo en los públicos porque es donde el funcionario tiene fuerza con la empresa”.

En su opinión, la Administración educativa no debería entrar en el juego de ser arbitro de

intereses contrapuestos: “Lo que compete a la Administración educativa es decir al profesorado: ‘no. Ustedes quédense en la escuela todo el tiempo que les pago y resuelvan los problemas educativos que tenemos’”, afirma Sacristán.

DESPRESTIGIO DE LA PROFESIÓN

Si avanzamos por el camino de la reducción del tiempo escolar, en opinión de este catedrático de Didáctica, avanzamos hacia el desprestigio de la escuela: “la sociedad valora las instituciones que son importantes, una escuela que cede terreno a las actividades extraescolares que desarrollan empresas privadas u otros servicios municipales va a ser cada vez más minusvalorada”.

Otra consecuencia puede ser el desencuentro entre el colectivo de docentes y la sociedad en general: “Los maestros van a dejar de ser un grupo social de referencia en la medida en que sólo se preocupan de sus propios intereses” afirma. “Todo el mundo sabe -continúa Gimeno- que tras la idea de hacer coincidir la jornada laboral de los maestros con la jornada escolar de los niños, lo único que hay son ventajas laborales para los maestros”.

“Si de lo que se trata es de encontrar mejoras laborales hay otras formas pero, desde luego, no se puede hacer pasar por un debate educativo lo que es un debate corporativo” concluye. La sociedad percibe -según Gimeno- que lo que más preocupa a los docentes es la jubilación anticipada y la reducción de la jornada. “¿Por qué no vemos nuestros museos llenos de maestros con sus alumnos?” se pregunta centrándolo en el debate del tiempo escolar no en el cuánto sino en el qué hacemos en ese tiempo.

“Autonomía, sí, pero para quedarse a hacer otras cosas, no para irse”

Gimeno Sacristán se muestra totalmente contrario al argumento que vincula la jornada continua con la autonomía de cada centro: “Se ha establecido en el discurso público la idea de que el horario del profesorado son las horas lectivas y lo demás es un regalo que hace al centro -afirma Gimeno- cuando la realidad no es así. La sociedad le paga al profesorado por 35 horas de trabajo y en esas cabe todo: horario escolar, extraescolar, etc”. “El argumento de la autonomía de los centros es engañoso -continúa- porque aquí lo que hay que pedir es responsabilidades, más que autonomía. Autonomía para intensificar el trabajo, para organizar más apoyos para introducir innovaciones en la

escuela, pero no para irse” afirma Gimeno Sacristán. Este catedrático recurre a un dato del Informe PISA para explicar su posición: “En Matemáticas tenemos malos resultados pero es que cuando preguntamos a los niños españoles si sus profesores de Matemáticas les resuelven las dudas, un porcentaje mayor que en otros países dice no”. ¿Esto quiere decir que hay que dar más horas de Matemáticas? La respuesta para Gimeno es no. Lo que quiere decir es que hay que hacer otras cosas como asesoramientos o acompañamientos individuales. “Lo importante del debate sobre el tiempo escolar es que permita hacer cosas distintas a las actuales sea cual sea su duración”